Señor Miguel Jara Gerente de la Compañía Cóndor Contaxi S.A. Ciudad.

En ciudad de Cuenca a los 25 días del mes de Octubre del 2017, entre los señores CEDENTE: Señorita Patricia Maricela Rocano Rocano de estado civil soltera accionista de la Compañía de Cóndor Contaxi S.A. Quien tiene a su haber 1 acción del valor de \$30.00 (treinta dólares) cada acción; y por otra el CESIONARIO: Fausto Alfredo Merchán Dutan.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del señor Fausto Alfredo Merchán Dutan 1 acción que tienen a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia, para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente.

Srta. Patricia Maricela Rocano Rocano CI. 010563270-7

FIRMA DEL CEDENTE

Sr. Fausto Alfredo Merchán Dutan. CI. 010665182-1

FIRMA DEL CESIONARIO













La Dra. María Prima era Bernal Ordonez Notaria Sexte dol Cantón Cuenca, en uso de la atribución 5 dei ert. 18 de la ley Notarial Da fe: Que la fotocopia que antecete y que consta en UNO, fojas VNO, carillas es igual al original que se exhibe y devuelve al interesado.

Cuenca 27 Coetobre 12012



Ora, Maria Primagera Bernal Ordóñez Notaria Pública Sexta Cuenca